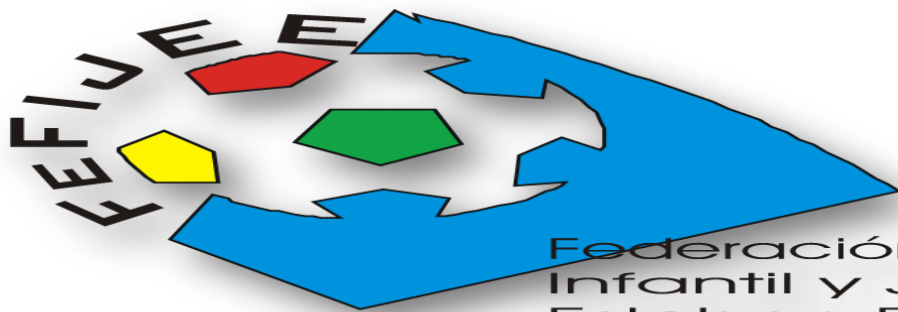




Federación de Fútbol
Infantil y Juvenil de
Esteban Echeverría

Monte Grande, 17 de septiembre del 2026

BOLETIN 32-2026

REVISACIONES MEDICAS

24/09 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEF DE LUIS GUILLÓN

25/09 COMISION DE PADRES AMIGOS DEL BARRIO LA MORITA

28/09 CLUB SOCIAL Y DEP JUVENTUD UNIDA 5 DE MARZO

Se solicita vaya un delegado Lugar: Mariano Acosta y Pellegrini. Horario 14:00 a 15:30hs

PEDIDO DEL POLO JUDICIAL

Fechas: 18/9, 25/9. **Actividad: Clinica deportiva**

Horario inicio: 17 Hs. Para dar inicio 18:00 hs finalización aproximado: 21 hs Área:

Gobierno Funcionario a cargo: Clemente Hernán y Tamara Crosta

18/9	Salón de los espejos del Polo Judicial. Güemes 425, Monte Grande.	18 hs	Grupo 1	COACHING DEPORTIVO
25/9	Salón de los espejos del Polo Judicial. Güemes 425, Monte Grande.	18 hs	Grupo 2	COACHING DEPORTIVO

FIESTA ANIVERSARIO

Queremos agradecer a todos los socios que concurrieron a la sede de FEFIJEE y participaron del festejo por este nuevo cumpleaños de nuestra Federación.-

Asimismo al Sr Intendente Fernando Gray y los miembros del Municipio que lo acompañaban, que una vez mas ratifican su compromiso para con nuestros niños i!!!

CAPACITACION REGLAMENTO

Se llevara a cabo la capacitación para actualizar a los delegados con las modificaciones introducidas al reglamento y para aquellos delegados nuevos que deben reforzar su conocimiento en el mismo junto con el delegado general y sub delegado general. **El martes 22-9-26 de 19:00 a 20:30** a los delegados de las instituciones desde la **Nro 31 a la Nro 41 inclusive SE SOLICITA TRAER BIROME**

Un cabal conocimiento de las reglas de juego evita discusiones y reclamos infundados.

FERIADO DEL 12 DE OCTUBRE

El lunes 12 de octubre habrá fecha oficial del campeonato.-

REUNION CON ARBITROS

El pasado 15 del corriente se realizó una reunión con todos los árbitros en la sede de Fefijee, a fin de transmitirles todas las inquietudes que los delegados nos expusieran en las reuniones de capacitación del reglamento.-

Asi se ha establecido que las mesas deberán en forma obligatoria colaborar con el arbitro informando cuando falten 2 minutos de partido por los cambios.-

Además se les ha pedido que presten mayor atención y sancionen a los delegados que se exceden verbalmente con sus jugadores.-

Daniel Seder
Secretario

Mario Rodriguez
Presidente